

FUNDAMETZ S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

En conjunto con el Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A las Accionistas de
FUNDAMETZ S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de FUNDAMETZ S.A. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de FUNDAMETZ S.A. al 31 de diciembre del 2018 y 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamento de la opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

4. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Contadores emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Asuntos de énfasis

Los siguientes asuntos de énfasis no modifican nuestra opinión:

6. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía presenta cuentas por cobrar en el corto plazo con partes relacionadas por US\$1,292,800 (2017: US\$868,397) y por cobrar en el largo plazo por US\$2,561,368 (2017: US\$2,898,709), tal como se expone en la Nota 7. PARTES RELACIONADAS.

7. Al 31 de diciembre del 2018, el 72% (2017: 75%) de los ingresos de la Compañía dependen de 2 clientes, ver Nota 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Otra información que se presenta en la Junta General Ordinaria

8. El Informe de auditoría externa a los estados financieros se emite con fecha Abril 18, 2019, previo a la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas en la cual se presentará información por parte de la Administración, sobre la que ésta es responsable. Esta otra información, a la fecha de emisión de este informe, no se encuentra disponible, por esta razón, no ha sido sometida a nuestra revisión y no podemos manifestar la existencia de congruencia entre la otra información que se presentará a la Junta y los estados financieros auditados
9. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información que presenta la Administración a la Junta y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta, quedando fuera de muestra responsabilidad como auditores

Responsabilidades de la Administración y los Accionistas en relación con los estados financieros

10. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

11. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones.

12. Los Accionistas son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo 1)

13. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA siempre detecte errores materiales cuando existan. Las equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, basadas en los estados financieros.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

14. El informe de procedimientos convenidos relacionados con la Segunda Emisión de obligaciones y el contenido mínimo del informe de auditoría externa de FUNDAMETZ S.A. al 31 de diciembre del 2018 se adjunta en el Anexo 2.

15. El informe de Cumplimiento Tributario de FUNDAMETZ S.A. al 31 de diciembre del 2018, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Guayaquil, Ecuador
Abril 18/2019

José Hansen-Holm
Matrícula CPA 23.895

Hansen-Holm & Co. CIA. Lda.
SC. RNAE - 003
RMV - 2007.1.14.00004

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de la auditoría a los estados financieros FUNDAMETZ S.A. de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, aplicamos el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de empresa en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existen o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros.

- Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

- Nos comunicamos con la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados importantes de la auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

- Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

FUNDAMETZ S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017

(Expresados en dólares de E.U.A.)

2018		2017	
Notas			
ACTIVOS			
5	1 507,579	1 950,239	Efectivo y equivalentes de efectivo
6	3 792,057	3 686,967	Cuentas por cobrar
7	1 292,800	868,397	Partes relacionadas
8	9 803,937	12 045,996	Inventarios
	52 345	43 290	Gastos pagados por anticipado
9	2 079 819	912 103	Activos por impuestos corrientes
	10 525 537	19 506 992	Total activo corriente
10	15 682 895	10 594 215	Propiedades, planta y equipos, neto
11	1 287 890	53 748	Propiedades de inversión, neto
7	2 561 368	2 558 709	Partes relacionadas
12	200 104	304 822	Inversión en acciones
18	13 093	0	Activo por impuesto diferido
	98 810	119 179	Otros activos
	38 369 697	33 317 665	Total activos
PASIVOS Y PATRIMONIO			
13	8 261 293	8 006 194	Obligaciones financieras
14	6 411 656	8 205 427	Cuentas y documentos por pagar
15	1 059 296	809 285	Pasivo por impuestos corrientes
16	490 758	543 641	Gastos acumulados y otros
	16 214 003	15 564 547	Total pasivo corriente
13	10 772 693	7 098 214	Obligaciones financieras
17	1 520 000	1 900 000	Cuentas y documentos por pagar
14	199 757	197 330	Obligaciones por beneficios a los empleados
18	509 062	623 852	Impuesto diferido
	4 509 000	2 200 000	Capital social
19	549 181	367 486	Reserva legal
19	1 453 908	1 680 907	Reserva facultativa
19	2 669 073	3 685 330	Resultados acumulados
	9 172 162	7 933 722	Total patrimonio
	26 369 697	33 317 665	Total pasivos y patrimonio
Las notas 1 - 23 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.			
Ing. Carlos Darío Taran		Ing. Melky Peña Ramos	
Gerente General		Contador General	

FUNDAMETZ S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

Notas	2018	2017
Ingresos por actividades ordinarias	82,685,950	83,894,501
Costo de ventas	(76,473,494)	(77,329,192)
Utilidad bruta	6,212,456	6,565,309
Gastos		
Gastos de administración	(3,078,341)	(2,801,173)
Total gastos	(4,551,080)	(3,874,852)
Utilidad operativa	1,661,376	2,490,457
Otros ingresos, netos	285,555	30,441
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	1,946,931	2,520,898
Participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	(293,540)	(378,135)
Impuesto a las ganancias	(467,681)	(508,772)
Utilidad neta del ejercicio	1,185,710	1,632,991
Utilidad neta del ejercicio	2018	2017
Otro resultado integral	1,185,710	1,632,991
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	59,736	(13,584)
Resultado integral del año	1,255,446	1,619,407
Utilidad por acción básica	0.27	0.74

Las notas 1 - 23 adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Ing. Carlos Darín Terán
 Gerente General

Ing. Melky Peña Ramos
 Contador General

FUNDAMETZ S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	Resultados acumulados				Total	
	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Revalorización por revaluación	Otros resultados integrales acumulados	Resultados por el ejercicio
Saldo a diciembre 31, 2016	2,200,000	204,186	1,089,379	4,581,945	83,230	12,445,885
Apropiación de reserva, ver Nota 19, PATRIMONIO			597,525		(13,584)	
Dividendos pagados, ver Nota 19, PATRIMONIO					(98)	
Otro resultado integral					1,632,891	1,632,891
Otros ajustes, ver Nota 19, PATRIMONIO					1,632,991	1,632,991
Utilidad neta del ejercicio					1,632,991	1,632,991
Transferencia a reserva legal		163,299			(163,299)	0
Saldo a diciembre 31, 2017	2,200,000	367,485	1,680,907	4,581,945	68,676	(2,445,983)
Transferencia a reserva legal		82,125	(62,125)			
Dividendos pagados, ver Nota 19, PATRIMONIO						0
Capitalización de utilidad, ver Nota 19, PATRIMONIO	2,300,000		(850,000)			
Otros ajustes, ver Nota 19, PATRIMONIO					58,736	2,886
Otro resultado integral					1,195,710	1,195,710
Utilidad neta del ejercicio					1,195,710	1,195,710
Apropiación de reserva, ver Nota 19, PATRIMONIO		119,571	685,126			
Saldo a diciembre 31, 2018	4,500,000	549,181	1,453,908	4,581,945	129,412	(2,443,287)
					391,013	2,969,073
						9,172,162

Las notas 1 - 23 adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Ing. Carlos Darín Terán
 Gerente General

Ing. Melky Peña Ramos
 Contador General

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

FUNDAMETZ S.A.

DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobros procedentes de clientes y partes relacionadas	81,660,114	82,211,063
Pagos a proveedores, partes relacionadas y otros	(78,209,023)	(84,872,878)
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	3,451,091	(2,661,815)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipos, neto	(5,898,817)	(1,362,064)
Adquisición de propiedad de inversión, neto	(1,200,000)	0
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(7,090,817)	(1,362,064)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Obligaciones financieras, neto	3,823,620	5,541,862
Préstamos otorgados a relacionadas	(380,000)	0
Pagos a terceros	(217,863)	88,024
Dividendos pagados	(19,691)	(295,764)
Efectivo neto provisto en actividades de financiación	3,206,066	5,334,142
(Disminución) aumento neta en efectivo y equivalentes de efectivo	(442,860)	1,310,563
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	1,950,239	539,676
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1,507,379	1,850,239

Las notas 1 - 23 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Carlos Dabín Terán
Gerente General

Ing. Mely Peña Ramos
Contador General

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

FUNDAMETZ S.A.

DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado integral del año	1,256,446	1,619,407
Ajustes para reconciliar el resultado integral del año con el efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	764,140	774,624
Depreciación	761,221	887,907
Participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	104,716	0
Intereses por pagar	105,956	101,693
Obligaciones por beneficios a los empleados	56,581	48,741
Ventas de propiedades, planta y equipos, neto	52,656	0
Otro resultado integral	(59,736)	13,584
Cambio neto en activos y pasivos	(1,374,246)	(1,513,579)
Cuentas por cobrar clientes y relacionadas	49,240	325,338
Gastos pagados por anticipado y otros	2,242,066	(7,083,623)
Inventarios	(507,145)	2,166,488
Cuentas por pagar y otras	3,451,091	(2,661,515)
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	3,451,091	(2,661,515)

Las notas 1 - 23 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Carlos Dabín Terán
Gerente General

Ing. Mely Peña Ramos
Contador General

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Operación

FUNDAMETZ S.A. fue constituida según escritura pública otorgada el 17 de agosto del 2004 en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de septiembre del mismo año. Posteriormente reformó sus estatutos e incrementó su capital social, según escritura pública otorgada el 25 de agosto del 2005 en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de mayo del 2006.

Su actividad principal es exclusivamente la comercialización, importación, exportación, fabricación o industrialización, compra, venta, elaboración, transformación, empaque, conservación, representación y distribución de toda clase de metales no ferrosos.

En marzo 5 del 2008, se efectuó un nuevo aumento de capital y reforma parcial de los estatutos, esto se llevó a cabo según escritura pública suscrita en la Notaría Tngéssima Octava del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil con el número de repertorio 38.458.

Con fecha 19 de julio del 2018, se efectuó un aumento de capital y reforma parcial de los estatutos en US\$2,300,000, esto se llevó a cabo mediante escritura pública suscrita en la Notaría Tngéssima Segunda del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil con el número 3209 con fecha 3 de agosto del 2018.

Al 31 de diciembre del 2018, las ventas de la Compañía se encuentran segregadas de la siguiente manera i) 23% (2017: 25%) en el mercado local y ii) 77% (2017: 75%) en el mercado exterior. El 72% (2017: 75%) de sus ingresos dependen de 2 clientes.

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión, y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 8 de febrero del 2018.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Compañías) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable esta categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.

- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

c) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que de lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y equivalentes de efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos e inversiones temporales cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representarían los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

c) Inventarios

Los inventarios están registrados al costo, el cual no excede su valor neto de realización. El costo de los productos terminados se determina tomando como base el costo de producción y su correspondiente margen de rentabilidad para asumir los respectivos costos y gastos de la Compañía, de modo que generen una rentabilidad sobre la inversión de los accionistas.

d) Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos se encuentran registrados al costo de adquisición o construcción según corresponda, posteriormente se carga al mismo la revaluación que se generó producto de la implementación y aplicación de las NIIF. De estos costos se restan las depreciaciones acumuladas y deterioro de estos, de manera que representen su valor razonable. Los gastos por mantenimiento, reparaciones mayores, así como de nuevas adquisiciones se cargan al costo o gasto o ingreso al ingreso en ellos.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando las tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes siguiendo el método de línea recta. Los años de vida útil de los activos son los siguientes:

Edificio e instalaciones	20 años
Muebles y equipos de oficina	10 años
Maquinarias y equipos	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

e) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión están representadas por aquellas propiedades que se mantienen para obtener rentas y/o para apreciación del capital (plusvalía).

Las propiedades de inversión se han registrado al costo revaluado como costo atribuido y la Administración de la Compañía ha elegido como medición posterior el modelo de valor razonable, considerando que esta política permite reflejar de mejor manera el desgaste de los activos por renta en el tiempo de su vida útil. La vida útil estimada para las propiedades de inversión es de 20 años.

f) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor

de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 25%, sobre la suma de coherentes que se constituyen el impuesto mínimo, excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en el extranjero, donde la suma de coherentes que se constituyen el impuesto mínimo, será máximo hasta un 28%, a parámetros fiscales o regímenes de menor imposición, cuando el sujeto pasivo es incluido en el catálogo de exportador habitual por parte de la Administración Tributaria y cumpliendo los requisitos establecidos en el Art. 148 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquiera ajuste se reconoce en el resultado del período. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

g) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con la obligación de la Compañía de realizar pagos por largos períodos de servicio. El gasto y la estimación por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo, son registrados en los resultados, en base al reconocimiento de estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo, son registrados en los resultados, en base al estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Los supuestos actuariales utilizados por Actuaría Consultores Cía. Ltda. para determinar la provisión presentada en el informe son las siguientes:

2018	2017
Tasa de descuento	7.57%
Tasa de incremento salarial	2.50%
Tasa de rotación de personal	32.13%

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrían derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

h) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho ascende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico. 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales, por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

i) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

La Compañía reconoce los ingresos por actividades ordinarias cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos.

j) Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre del 2017, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. Estas normas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación.

Norma Tema Aplicación obligatoria a partir de:

NIF 9	reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero 2018
NIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
NIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2018

La Administración no prevé impactos en la aplicación de las normas antes mencionadas.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son desorlas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgo de abastecimiento

Uno de los principales riesgos al que se ve expuesta la Compañía es la restricción en la importación de materia prima, que se puede presentar de acuerdo con disposiciones de los entes reguladores.

b) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de transacciones individuales, para lo cual se realiza una evaluación sobre deudas vencidas, cuya cobranza se estima remota, para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

c) Riesgo de liquidez

La liquidez se controla a través del cálculo de los vencimientos de sus activos y pasivos, y de la obtención de línea de crédito que le permite desarrollar sus actividades normalmente.

c) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras maximiza el rendimiento de sus acciones a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

e) Riesgo ambiental

La Compañía está expuesta a riesgos ambientales. Sin embargo, cuenta con Políticas ambientales, Plan de Manejo Ambiental, programas y procedimientos que permiten el cumplimiento de las leyes ambientales vigentes.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto de la siguiente manera:

	2018	2017
Caja chica y general	3,027	815
Bancos locales	1,449,420	1,808,107
Bancos del exterior	37,912	26,979
Inversiones (1)	17,220	14,338
	<u>1,507,579</u>	<u>1,950,239</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, corresponde a póliza de acumulación emitida por Productor S.A., cuyo plazo es a 365 días con una tasa de interés del 4.50%.

8. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de las cuentas por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

	2018	2017
Clientes (1)	3,422,831	3,364,143
Anticipos a proveedores	368,539	321,499
Anticipos y préstamos a empleados	4,999	1,355
Estimación de cuentas de dudoso cobro (2)	<u>3,792,057</u>	<u>3,686,967</u>
	(4,312)	0

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde principalmente a cuentas por cobrar a un cliente por US\$2,652,614 (2017: US\$2,738,933) correspondientes al crédito concedido por ventas de plomo (plomo, cau, calcio, estano, plomo, entre otros elementos químicos), ver Nota 22, COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Fundación Fraccionamiento Polivariado.

(2) El movimiento de la estimación de cuentas de dudoso cobro se presenta a continuación.

	Saldo al 31 diciembre 2017	Ajustes años anteriores	Baja de cartera	Saldo al 31 diciembre 2018
	0	(21,813)	17,601	(4,312)

7. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de las cuentas y documentos por cobrar en el corto plazo con partes relacionadas es el siguiente:

Naturaleza de la relación	2018	2017
Residencia	830,530	355,204
Local	380,341	282,975
Accionista		
Capital	65,354	220,218
	<u>(13,425)</u>	<u>658,397</u>
	1,292,800	

(1) Al 31 de diciembre del 2018, corresponde principalmente a préstamo con vencimiento hasta noviembre del 2027 por US\$299,866 (2017: US\$355,204), ver Nota 22, COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato de préstamo mercantil.

(2) Al 31 de diciembre del 2018, corresponde principalmente a anticipos de dividendos del periodo 2018 por US\$117,025 (2017: US\$292,975) efectuados a Procapital Holding S.A. accionista mayoritaria de la Compañía.

(3) El movimiento de la estimación de cuentas de dudoso cobro se presenta a continuación:

	Saldo al 31 diciembre 2017	Baja de cartera	Saldo al 31 diciembre 2018
	0	(13,425)	(13,425)

(1) Al 31 de diciembre del 2018, corresponde a cuentas por cobrar por ventas de inventario y servicios, préstamos, aportados en contrato con vencimiento hasta noviembre del 2027, ver Nota 22, COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato de préstamo mercantil.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar con partes relacionadas generan intereses y se estima que se liquiden en el corto y largo plazo.

Durante los años 2019 y 2017, las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	2018	2017
Industria Jacar Cía. Ltda.	97,962	406,370
Venta de plomo	70,810	354,511
Compra de materia prima	1,024,081	703,985
Venta de servicios de maquila	256,820	356,662
Compra de servicios	447,421	384,539
Préstamos otorgados	178,379	0
Compra de activos fijos	64,673	58,031
Intereses por préstamos (1)	44,200	0
Venta de activo fijos	0	447,600
Préstamos recibidos	117,025	256,000
Procapital Holding S.A. Proholding	0	147,000
Anticipo de dividendos	61,050	0
Compra de servicios	69,444	1,200
Préstamos	0	0
Ventas	251,305	128,168
Servicios	56,000	173
Préstamos otorgados	0	69,000
Ventas	0	0
Asistencia técnica	80,500	70,829
Solimpactos S.A.	47,418	509,106
Compra de servicios		
Compañía Metalúrgica del Ecuador S.A.		
Compra de bienes y servicios (2)		

- (1) Ver Nota 22. COMPROMISOS Y CONTINGENTES. Contrato de préstamo mercantil.
- (2) Ver Nota 22. COMPROMISOS Y CONTINGENTES. Transacciones con relacionadas consideradas como compañías fantasmas e inexistente por el Servicio de Rentas Internas.
- Las transacciones antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo con el principio de plena competencia.

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de los inventarios incluye lo siguiente:

	2018	2017
Materia prima (1)	1,066,190	5,226,533
Productos en proceso	3,182,671	1,832,492
Importaciones en tránsito	4,547,267	4,369,511
Productos terminados	557,497	355,337
Materiales de bodega	431,312	233,123
	<u>9,503,937</u>	<u>12,046,996</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía posee póliza de seguros de inventario con Ecuatoriana Suiza por US\$1,404,309, endosada al Banco Bolivariano C.A.

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de activos por impuestos corrientes se compone de la siguiente manera:

	2018	2017
Crédito tributario IVA	1,472,276	429,241 (1)
Crédito tributario renta	268,150	279,013
Anticipo de impuesto a la renta	<u>338,394</u>	<u>203,849</u>
	<u>2,078,819</u>	<u>912,103</u>

- (1) Con fecha 30 de octubre del 2017, la Administración Tributaria resuelve, reintegrar la cantidad de US\$746,996 mediante una nota de crédito desmarbalizada.

Mediante solicitud administrativa de fecha 28 de agosto del 2017, se solicita al Servicio de Rentas Internas se reintegren US\$631,667 por concepto de crédito tributario por retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado, correspondientes a los periodos de enero del 2015 a diciembre del 2016. Con fecha 11 de octubre del 2017, se ingresó un anexo al trámite aclarando el valor de su petición por US\$646,727.

... Ver página siguiente. Nota 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el movimiento de propiedades, planta y equipos, neto se el siguiente:

	2018			2017	
	Saldo al 31.12.2017	Adiciones, neta	Ventas, neta	Saldo al 31.12.2018	
Costos					
Terrenos (1)	1,621,707	0	0	1,621,707	
Revalorización de terrenos (1)	1,299,505	0	0	1,299,505	
Proyecto en curso (1) (2)	1,064,839	5,686,860	0	6,660,719	5%
Edificios e instalaciones (1)	1,349,282	111,528	0	1,460,780	
Revalorización de edificios e instalaciones (1)	1,991,425	0	0	1,991,425	5%
Maquinarias y equipos (1)	5,256,038	186,379	0	5,442,417	10%
Revalorización de maquinarias y equipos (1)	1,241,717	0	0	1,241,717	10%
Vehículos	750,548	0	(52,855)	697,693	20%
Muebles y equipos de oficina	10,003	426	0	10,429	10%
Revalorización de muebles y equipos de oficina	20,152	0	0	20,152	10%
Equipos de computación	67,923	5,604	0	73,527	33%
Software y licencia	<u>116,640</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>116,640</u>	<u>33%</u>
Total costos	14,789,949	5,869,817	(52,855)	20,638,911	
Depreciación acumulada costos	(3,133,296)	(532,525)	0	(3,665,821)	
Depreciación acumulada revalorización	<u>(1,062,438)</u>	<u>(225,757)</u>	<u>0</u>	<u>(1,288,195)</u>	
Total de propiedades, planta y equipos, neto	<u>10,594,215</u>	<u>5,111,535</u>	<u>(52,855)</u>	<u>15,662,895</u>	

(*) Porcentajes de depreciación

- (1) Los préstamos bancarios están garantizados con hipotecas sobre terrenos y edificios por US\$10,777,762 y, Maquinarias por US\$1,614,715, ver Notas 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y 22. COMPROMISOS Y CONTINGENTES. Garantías bancarias.

(2) Ver Nota 22. COMPROMISOS Y CONTINGENTES. Contrato de fabricación y montaje de estructura de obra y contrato de compra-venta de equipos

	Saldo al 31.12.2016	Adiciones	Reclasificación	Saldo al 31.12.2017	(%)
Costos					
Terranos (1)	1.621.707	0	0	1.621.707	
Revalorización de terrenos (1)	1.299.505	0	0	1.299.505	
Proyecto en curso (2)	312.127	768.712	(16.000)	1.064.839	5%
Edificios e instalaciones (1)	1.343.913	5.328	0	1.349.252	5%
Revalorización de edificios e instalaciones (1)	1.991.426	0	0	1.991.426	10%
Maquinarias y equipos (1)	4.951.632	268.807	35.599	5.256.038	10%
Revalorización de maquinarias y equipos (1)	1.241.717	0	0	1.241.717	10%
Muebles y equipos de oficina	8.977	1.023	0	10.003	10%
Revalorización de muebles y equipos de oficina	20.152	0	0	20.152	10%
Equipos de computación	54.958	12.885	0	67.823	33%
Software y licencia	115.662	1.189	0	116.840	33%
Vehículos	466.120	304.027	(19.599)	750.548	20%
Total costos	13.427.885	1.362.064	0	14.789.949	
Depreciación acumulada costos	(2.590.288)	(543.006)	0	(3.133.296)	
Depreciación acumulada revalorización	(836.580)	(225.756)	0	(1.062.436)	
Total de propiedades, planta y equipos, neto	10.000.917	593.298	0	10.594.215	

- (1) Los préstamos bancarios están garantizados con hipotecas sobre terrenos y edificios por US\$5.925.360, y, maquinarias por US\$1.530.473, ver Nota 13. **OBLIGACIONES FINANCIERAS Y 22. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.** Garantías bancarias
- (2) Ver Nota 22. **COMPROMISOS Y CONTINGENTES.** Contrato de fabricación y montaje de estructura de obra

11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN, NETO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el movimiento de propiedades de inversión, neto es el siguiente:

Clonar (1)	2018	2017
Saldo inicial, neto	93.748	99.606
Adición (2)	1.200.000	0
Depreciación del año	(5.858)	(6.858)
Saldo final, neto	1.287.890	93.748

- (1) Corresponde a oficina ubicada en la ciudad de Guayaquil, Av. Francisco de Orellana en el piso 12 del edificio Blue Towers y dos parqueaderos señalados con los códigos B-12" y B-122, ver Notas 13. **OBLIGACIONES FINANCIERAS Y 22. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.** Contrato de arrendamiento y garantías bancarias.
- (2) Corresponde a compra de terreno, ubicado en el cantón Nbol, ver Notas 13. **OBLIGACIONES FINANCIERAS Y 22. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.** Contrato de compra-venta que otorga Construcciones y Cubiertas Kibore Cia. Ltda.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de la inversión en acciones se compone de la siguiente manera:

% participación	2018	2017
Oietral S.A.	200,104	304.822
	200,104	304.822

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las obligaciones financieras se componen de la siguiente manera:

Porción	2018	Porción	2017	Total
Banco Bolivariano C.A. (1)	1,108,929	1,777,381	2,886,310	
Préstamo con vencimiento hasta septiembre del 2025, con tasa promedio de interés anual del 8.83%				
Banco de la Producción S.A. (1)	2,441,273	4,920,134	7,361,407	
Préstamo con vencimiento hasta septiembre del 2025, con tasa de interés del 8.95% anual				
Banco Bolivariano, Panamá	1,285,667	587,083	1,873,750	
Préstamo con vencimiento hasta enero del 2019, con tasa promedio de interés anual del 7%				
Factorialing Bolivariano (2)	2,562,514	0	2,562,514	
Emisión de obligaciones (3)	755,952	3,488,055	4,244,047	
Intereses por pagar	105,958	0	105,958	
	8,281,293	10,772,603	19,033,986	

(1) Las obligaciones se encuentran garantizadas mediante hipoteca de prenda sobre terrenos, edificios, y maquinarias, ver Notas 10, PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO, 11, PROPIEDADES DE INVERSIÓN, NETO, Y 22, COMPROMISOS Y CONTINGENTES, garantías bancarias

(2) Corresponde a la obligación contraída con el Banco Bolivariano C.A. por la negociación de la cartera por cobrar a un cliente, mediante la modalidad de Factoring, ver Nota 22, COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Financiamiento Bolivariano.

(3) La emisión fue estructurada con garantía general acorde a los términos señalados en la Ley de Mercado de Valores y sus reglamentos, por lo cual el valor colocado es inferior al 80% del valor de los activos libres de todo gravamen, ver Nota 22, COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Segunda emisión de obligaciones.

	Porción	Porción	2017
	Porción	Porción	Total
Banco Bolivariano C.A. (1)			
Préstamo con vencimiento hasta mayo del 2019,	2,106,667	437,500	2,544,167
con tasa promedio de interés anual del 8.83%			
Banco de la Producción S.A. (1)			
Préstamo con vencimiento hasta septiembre del 2025, con tasa de interés de 8.95% anual	1,697,023	2,000,000	3,697,023
Banco Bolivariano Panamá			
Préstamo con vencimiento hasta enero del 2019,	550,000	416,666	966,666
con tasa promedio de interés anual del 7%			
Factoring Bolivariano (2)	2,736,933	0	2,736,933
Emisión de obligaciones (3)	755,952	4,244,048	5,000,000
Intereses por pagar	101,898	0	101,898
Sobregiro bancario	57,721	0	57,721
	8,008,194	7,098,214	15,104,408

14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de las cuentas y documentos por pagar incluye lo siguiente:

	Corto	Largo	2018	Corto	Largo	2017
	plazo	plazo		plazo	plazo	
Proveedores (1) (3)	5,614,776	1,520,000	5,044,655	1,900,000	0	0
Cheques girados y no cobrados	436,771	0	503,732	0	0	0
Otras cuentas por pagar (2)	346,547	0	637,715	0	0	0
Tarjetas de crédito y otras menores	13,662	0	19,326	0	0	0
	6,411,656	1,520,000	6,205,427	1,900,000		

(1) Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente cuentas por pagar a 5 proveedores por US\$4,947,501 (2017: US\$3,893,214).

(2) Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente a otras cuentas por pagar por: (i) CONTINGENTES, Actos administrativos y (ii) inventario consignado por un cliente para que la Compañía ejecute el proceso de producción mediante el sistema de medida por US\$59,460 (2017: US\$196,525).

15. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

(3) Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de las cuentas por pagar en el largo plazo por US\$1,520,000 (2017: US\$1,600,000) corresponde a valores recibidos de un cliente del exterior.

	2018	2017
Impuesto a la renta por pagar (1)	604,544	499,860
Retenciones en la fuente	31,556	77,889
IVA retenido	229,663	40,856
IVA cobrado	184,543	178,506
Impuesto a la renta por pagar 2018	0	12,172
	1,050,296	809,285

16. GASTOS ACUMULADOS Y OTROS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de los gastos acumulados y otros se compone de la siguiente manera:

	2018	2017
Beneficios sociales (1)	62,464	57,981
LESS por pagar	49,817	38,395
Participación a trabajadores (2)	349,279	434,309
Otros gastos acumulados	29,196	13,056
	490,758	543,641

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el movimiento de la provisión por beneficios sociales es como sigue:

	Décimo	Décimo
	segundo	segundo
	cuarto	cuarto
Saldo al 31 de diciembre del 2018	7,647	29,473
Provisión del periodo	84,054	38,739
Pagos efectuados	(84,452)	(37,096)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	7,249	31,116
Provisión del periodo	100,475	48,519
Pagos efectuados	(99,443)	(44,261)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	8,261	35,374
	18,808	62,454

(2) Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente participación a trabajadores por US\$293,540 (2017: US\$378,135), ver Nota 18, IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada o intermitida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el trabajador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía tiene registrada una provisión por jubilación patronal y por desahucio sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Jubilación	Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2018	87,923	50,594	148,517
Costo laboral por servicios actuales	24,738	10,580	35,718
Interés neto	7,305	3,718	11,023
(Ganancia), pérdida en el ORI	(6,240)	19,624	13,384
Pagos efectuados	0	(11,612)	(11,612)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	123,726	73,604	197,330
Costo laboral por servicios actuales	31,995	14,140	46,135
Interés neto	4,956	5,490	10,446
(Ganancia) en el ORI	(36,032)	(23,704)	(59,736)
Pagos efectuados	0	(3,418)	(3,418)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	124,645	66,112	190,757

18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta se establece en el 25%, disminuyéndose en un 10% cuando los resultados se capitalizan.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2018	2017
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuestos a las ganancias	1,956,931	2,520,898
Participación a trabajadores	(293,540)	(378,135)
Gastos no deducibles	801,772	537,310
Deducciones adicionales	(81,772)	(100,633)
Utilidad gravable	2,383,391	2,579,440
Utilidad para reinvertir	0	1,450,000
Utilidad para el impuesto	2,383,391	1,129,440

19. PATRIMONIO

	2018	2017
Saldo inicial	623,852	613,940
Ajuste del año	(123,770)	9,912
Saldo final	500,082	623,852

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, de acuerdo con el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, el impuesto diferido activo es:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, de acuerdo con el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, el impuesto diferido pasivo es:

	2018	2017
Saldo inicial	0	0
Ajuste del año	13,093	13,093
Saldo final	13,093	13,093

	2018	2017
Impuesto sobre utilidad reinvertida (2017: 15%)	0	217,500
Impuesto corriente (25%)	595,848	282,360
Total impuesto corriente causado	595,848	499,860
Anticipo determinado	604,544	407,596
Impuesto diferido	(136,893)	9,812

Aumento de capital

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de junio del 2018, se decide por unanimidad que se destine de la cuenta de reservas facultativas US\$650,000 y de la cuenta de resultados acumulados US\$1,450,000 para la capitalización.

Con fecha 19 de junio del 2018, se efectuó aumento de capital y reforma parcial de los estatutos en US\$2,300,000, mediante escritura pública suscrita en la Notaría Tercera Segunda del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil con el número 3209 con fecha 3 de agosto del 2018.

Nacionalidad	participación	acciones	No. de	Valor
Ecuador	0.17	7,734		7,734
Ecuador	99.83	4,492,266		4,492,266
				4,500,000
				4,500,000

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

Al 31 de diciembre del 2018, la reserva legal asciende a US\$549,181 (2017: US\$367,485).

Reserva facultativa

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de diciembre del 2018, se autoriza la transferencia a reserva facultativa del 57% de la utilidad neta del ejercicio 2018 por US\$695,128.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 24 de febrero del 2017, se aprueba la transferencia del ejercicio 2016 por US\$591,528.

Resultados acumulados

a) Dividendos pagados

En 8 febrero del 2018, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se aprueba por unanimidad repartir el remanente de las utilidades del periodo 2017 no capitalizadas por US\$19,692.

En febrero del 2017, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se aprueba repartir el 30% de las utilidades del periodo 2016 por US\$295,764 a los accionistas de la Compañía, distribuidos de la siguiente manera: i) Procapital Holding S.A. Proholding por US\$295,256 y ii) Ribella S.A. por US\$508.

b) Ajustes

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los ajustes contra resultados acumulados se detallan a continuación:

Otros ajustes	2018	2017
	2.686	98
	98	

20 OTROS INGRESOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de otros ingresos, neto incluye lo siguiente:

Otros ingresos	2018	2017
Reembolsos	60.956	123.710
Intereses financieros (1)	69.199	23.094
Utilidad en venta de activos fijo	44.200	0
Otros ingresos (2)	182.156	7.347
	356.511	154.151

21. UTILIDAD POR ACCIÓN BÁSICA

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la utilidad por acción básica por cada acción común ha sido determinada de la siguiente manera:

	2018	2017
Utilidad atribuible	1.195.710	1.632.991
Número de acciones en circulación	4.500.000	2.200.000
Utilidad básica y diluida por acción	0.27	0.74

22. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Segunda emisión de obligaciones

Mediante Escritura Pública otorgada en la ciudad de Guayaquil el 15 de septiembre del 2017 ante la Notaría Sexagésima, se celebró el contrato de emisión de obligaciones de la Compañía. En octubre 18 del 2017, la Compañía fue autorizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros según Resolución No. SCVS-INMV-DNMF-2017-000021802 a la emisión de obligaciones con garantía general por US\$5.000.000, divididos en dos tipos de clases: i) "B" a una tasa anual del 8% a seis años; y, ii) "C", a una tasa anual del 8% a siete años. Los intereses y el capital son pagaderos trimestralmente. Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de la emisión asciende a US\$4,244,047 (2017: US\$5,000,000).

Garantías bancarias

Las obligaciones con instituciones bancarias están garantizadas con prenda industriales e hipotecas sobre propiedad, como se detalla a continuación:

Institución financiera	Tipo	2018	2017
Banco Bolivariano C.A.	Bienes inmuebles – Hipotecas	5.055.148	3.966.244 (1)
Banco Bolivariano C.A.	Maquinaria - Prendas Industriales	1.614.715	1.630.473 (2)
Banco de la Producción S.A.	Bienes inmuebles – Oficina	117.775	111.645 (3)
Banco de la Producción S.A.	Bienes inmuebles – Terreno	5.722.614	1.959.125 (4)
		12.510.252	7.667.387

(1) Corresponde al: i) Planta y edificación ubicada en el Km 15 ½ vía a Daule y ii) Terreno ubicado en el Km 29 vía a Daule adquirido durante el periodo, ver Nota 11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN NETO.

(2) Corresponde a maquinaria preñada, usada en los procesos de producción para cubrir las obligaciones mantenidas.

(3) Corresponde a departamento ubicado en la Av. Francisco de Orellana, en el Edificio Blue Tower, ver Nota 11. PROPIEDADES DE INVERSION, NETO.

(4) Corresponde a terreno y construcciones en curso ubicado en el Km 30 vía a Daule, en la jurisdicción de Nobol, ver Nota 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO.

Garante como codeudor

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía tiene obligaciones con el Banco Bolivariano C.A. como codeudor de la compañía relacionada Industria Dacar Cia. Ltda. por i) Préstamos por US\$1,485,958 (2017:US\$1,360,955), con fechas de vencimientos desde el 2019 al 2021, estas obligaciones se encuentran garantizadas con hipoteca de la propiedad y prendas industriales; ii) Cartas de crédito de importación por US\$123,575; y iii) Factoring descontados por US\$114,152.

Financiación Factoring Bolivariano

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantiene relación para la financiación y compra de cartera o factoring con el Banco Bolivariano C.A.; mediante el cual, el Banco se compromete a adquirir los créditos y documentos correspondientes a un cliente.

La Compañía, producto de este contrato se constituye como deudor solidario, de tal forma que, en caso de moratoria por parte del cliente, ésta tendrá que cumplir con las obligaciones. Al 31 de diciembre del 2018, el saldo por factoring asciende a US\$2,562,514 (2017: US\$2,736,933), ver Notas 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y 6. CUENTAS POR COBRAR.

Contrato de compra-venta que otorga la Compañía Construcciones y Cubiertas Kiasere Cia. Ltda.

Mecanismo escritura de compraventa a favor de FUNDAMETZ S.A. con fecha 3 de julio del 2018, se procede al traspaso del bien inmueble consistente en el solar 7 de lote 2 sector Permiso del cantón Nobol, ubicado en el km 29 de la vía Guayaquil-Daule en el producto de un fraccionamiento, ubicado en el km 29 de la vía Guayaquil-Daule en el

El precio pactado por las partes es de US\$1,200,000, valor que a la fecha de la escritura está cancelado íntegramente por la parte compradora.

Con fecha 28 de agosto del 2018, se inscribe en el Registro de la Propiedad del cantón Nobol la escritura de compraventa realizada por Construcciones y Cubiertas Kiasere Cia. Ltda. a favor de FUNDAMETZ S.A., ver Nota 11. PROPIEDADES DE INVERSION, NETO.

Contrato de compra-venta de equipos

Con fecha 20 de abril del 2018, se celebró contrato entre la compañía Energíacontrol S.A. y FUNDAMETZ S.A., cuyo objeto fue la adquisición de un sistema Fotovoltaje de 700KWp conectado a una red de 440V, los cuales se instalaron sobre la superficie de la nave industrial ubicada en la planta de Nobol.

El precio pactado entre las partes por el objeto del contrato es de US\$5679,000.

Al 31 de diciembre del 2018, se han reconocido costos en obras en construcciones por US\$379,000, ver Nota 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO.

Contrato de fabricación y montaje de estructura de obra

Con fecha 29 de septiembre del 2017 se celebró contrato entre la compañía Construcciones y Cubiertas Kiasere Cia. Ltda. y FUNDAMETZ S.A., para que ejecute la obra suministro, fabricación y montaje de la estructura metálica de cubierta para una nave en la localidad de petriño, donde se ubicará una nueva planta.

El precio pactado entre las partes por el objeto del contrato es de US\$1,104,471, y se pagará de la siguiente forma:

- Anticipo con cheques a 30 días de la firma del contrato del 25%.
- Pago a 60 días de la firma del contrato 25%.
- Pago a 90 días de la firma del contrato 25%.
- Pago a 120 días de la firma del contrato 25%.

El plazo para la ejecución de la obra es de 90 días contados desde la entrega del primer anticipo.

Al 31 de diciembre del 2018, se han reconocido costos en obras en construcciones por US\$1,117,383, ver Nota 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO.

Contrato de préstamo mercantil

En diciembre 28 del 2017, se firmó contrato de préstamo entre la Compañía e Industria Dacar Cia. Ltda., estableciendo un refinanciamiento de los valores pendientes de pago por US\$2,958,585 con vencimiento en noviembre del 2027 a una tasa de interés del 2% con pagos mensuales.

En septiembre 15 del 2018, se firmó el contrato de préstamo de dinero entre la Compañía e Industria Dacar Cia. Ltda., concediéndole un préstamo por US\$1,000,000 con vencimiento hasta septiembre del 2018 a una tasa de interés del 8.83% anual.

Al 31 de diciembre del 2018, se reconocieron ingresos financieros por US\$64,673 (2017: US\$68,031), ver Nota 7. PARTES RELACIONADAS.

Control de arrendamiento

Con fecha 1 de febrero del 2011, se celebró contrato de arrendamiento entre Arosemena Burbano & Asociados Cia. Ltda. y la Compañía, sobre una oficina ubicada en el piso 12 del edificio Blue Towers, ubicado en la ciudad de Guayaquil en la Av. Francisco de Orellana y dos parqueaderos signados con los códigos B-121 y B-122.

El canon de arrendamiento mensual pactado es de US\$816 más IVA.

El plazo de contrato es de 1 año, contado a partir de la fecha de suscripción de este, plazo que podrá ser renovado previo acuerdo entre las partes.

Actos administrativos

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene actos administrativos con el Servicio de Rentas Internas, por la determinación de gastos considerados sin sustancia económica en los periodos 2011 y 2012, cuya cuantía asciende a US\$208,504 y US\$37,856, respectivamente.

La Administración Tributaria en ejercicio de su facultad determinadora inició con fecha 18 de mayo del 2016 la orden de determinación No. DZB-ASODETC-18-000000019 correspondiente al impuesto a la renta del periodo 2015. Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros se ha emitido un Acta borrador por parte de la Administración Tributaria respecto de su revisión.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene una provisión para contingentes tributarios por US\$140,812.

Transacciones con relacionadas consideradas por el Servicio de Rentas Internas como compañías fantasma, o inexistente

Mediante Resolución No. DZB-GPNRASV17-0000132-M, el Servicio de Rentas Internas, establece que sobre la compañía relacionada Complejo Metalúrgico del Ecuador C.M.E. S.A., se han encontrado indicios que permiten presumir que es una empresa inexistente, fantasma o supuesta, o sociedad con actividades supuestas y/o transacciones inexistentes.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía tuvo compras de bienes y servicios con la relacionada por US\$47,418 (2017: US\$509,108), ver Nota 7. PARTES RELACIONADAS

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 18, 2019), no produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

INFORME DE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS

A los Accionistas de
FUNDAMETZ S.A.

Hemos realizado ciertos procedimientos convenidos relacionados con la Segunda Emisión de Obligaciones y el contenido mínimo del informe de auditoría externa de FUNDAMETZ S.A. al amparo de lo dispuesto por el Consejo Nacional de Valores (actualmente Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera) en la Resolución No. CNV-008-2006 que contiene las Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, Título II, Subtítulo IV Capítulo IV, Sección IV (Disposiciones Generales, específicamente lo relacionado al de las Auditorías Externas).

Nuestro compromiso para aplicar procedimientos convenidos fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. La suficiencia de los procedimientos es sólo responsableidad de los usuarios específicos de este informe. Consecuentemente, no hacemos representación relacionada con la suficiencia de los procedimientos descritos a continuación ni sobre el propósito para el cual este informe fue solicitado.

La Administración de FUNDAMETZ S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y de cumplir con todas las disposiciones legales indicadas en la Ley de Mercado de Valores y sus Resoluciones.

Nuestro trabajo se desarrolló en base a los documentos e información que fueron proporcionados por la Administración de FUNDAMETZ S.A. No ha sido nuestra responsabilidad verificar la autenticidad o legitimidad de los mismos, recayendo ésta en aquellos que proporcionaron la información y documentación, y en quienes hagan uso del presente informe.

Los procedimientos convenidos y desarrollados por nosotros estuvieron dirigidos a determinar el cumplimiento por parte del emisor de las disposiciones contenidas en el Art. 6 y 13 del Capítulo IV sección IV de la Resolución No. CNV-008-2006.

Paso 1: Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública;

Paso 2: Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de obligaciones;

Paso 3: Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de la emisión de obligaciones realizadas;

Paso 4: Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que resguardan la emisión de obligaciones;

Paso 4:

La Compañía mantiene garantía general que respalda la emisión. Los activos de FUNDAMETZ S.A. ascienden a US\$35,369,897, existen activos gravados por US\$12,616,876 activos diferidos por US\$2,162,808, emisiones en circulación por US\$4,244,047, activos en litigio por US\$3,000,000, impugnaciones con el IESS por US\$122,903 e inversores en acciones en compañías nacionales por US\$200,104, dejando un activo libre de gravamen por US\$16,023,858, ver Anexo B "Activos libres de gravamen". El monto de la Segunda Emisión colocado en el mercado de valores fue de US\$5,000,000 y al 31 de diciembre del 2018 se encuentra vigente en el mercado el monto de US\$4,244,047.

Paso 5: Las bases de presentación y revelación de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas se realizan conforme se establece en la Norma Internacional de Contabilidad 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas", y su reconocimiento y valuación conforme a la Norma Internacional de Información Financiera 9, "Instrumentos Financieros".

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de las cuentas por cobrar en el corto plazo con partes relacionadas es el siguiente:

Naturaleza de la relación		Resistencia		Valor por cobrar	
Industria Dacar Cia. Ltda.	Procepal Holding S.A.	Olefinet S.A.	Emisión para cuentas de dudoso cobro	Local	Capital
Administración	Administración	Administración		830,530	390,341
Local	Local	Local		03,354	(13,425)
				1,292,800	

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de las cuentas por cobrar en el largo plazo con partes relacionadas es el siguiente:

Naturaleza de la relación		Resistencia		Valor por cobrar	
Industria Dacar Cia. Ltda.	Olefinet S.A.	Administración	Capital	Local	Local
Administración	Administración	Administración		2,398,852	162,616
				2,561,368	

Paso 6: Respecto a la información financiera suplementaria requerida por la Ley de Mercado de Valores y sus Resoluciones indicadas lo siguiente

a) Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley de Mercado de Valores

Las actividades realizadas por FUNDAMETZ S.A. durante el año 2018, se enmarcan en la Ley de Mercado de Valores y los Reglamentos que rigen su actividad.

b) Evaluación y recomendaciones sobre el control interno

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de FUNDAMETZ S.A. por el período terminado al 31 de diciembre del 2018, y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, efectuamos una evaluación del sistema de control interno de la Compañía.

Nuestro estudio y evaluación no revelaron debilidades que a nuestro juicio profesional consideramos de importancia suficiente para merecer la atención de ambos.

c) Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias

La opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias se la emite por separado de acuerdo con disposiciones tributarias vigentes, el mismo que es emitido hasta el 31 de julio del 2019.

d) Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley de Mercado de Valores

La Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley de Mercado de Valores, en referencia a:

- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- Servicio de Rentas Internas

e) Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores

La Compañía no presenta medidas correctivas que aplicar de informes de años anteriores.

Nuestro informe es exclusivamente para el propósito expuesto en el segundo párrafo y para su información, y no debe utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes que las previstas en el contrato.



FUNDAMETZ S.A.
TABLA DE AMORTIZACIÓN 1ERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES
SERIE B

Anexo A.1

Emisión: 26 de octubre de 2017									
Vencimiento		Plazo: 6 años		Vencimiento		Plazo: 8 años		Vencimiento	
del Cupón		Capital		Capital		Capital		Capital	
%		Intereses		%		Intereses		%	
Pago de		Pago de		Pago de		Pago de		Pago de	
Pago		Pago de		Pago de		Pago de		Pago de	
Total		Intereses		Intereses		Intereses		Intereses	
Emisión: Desamortizada		Emisión: Desamortizada		Emisión: Desamortizada		Emisión: Desamortizada		Emisión: Desamortizada	
8.00%		8.00%		8.00%		8.00%		8.00%	
Monto									
1,750,000.00									
437,500.00									
2,187,500.00									
24-oct-18									
1,268.67									
2,000.00									
72,916.67									
35,000.00									
107,916.67									
33,641.67									
33,641.67									
1,268.67									
72,916.67									
1,833.33									
4,166.67									
1,750.00									
72,916.67									
4,166.67									
1,500.00									
72,916.67									
2,916.67									
28,500.00									
72,916.67									
2,708.33									
1,052,500.00									
9,166.67									
72,916.67									
2,916.67									
33,333.34									
18,598.33									
72,916.67									
1,083.33									
4,166.67									
1,666.67									
72,916.67									
2,916.67									
30,625.00									
103,541.67									
1,22,003.96									
1,052,500.00									
9,166.67									
72,916.67									
2,916.67									
33,333.34									
18,598.33									
72,916.67									
1,083.33									
4,166.67									
1,666.67									
72,916.67									
2,916.67									
33,641.67									
33,641.67									
1,268.67									
72,916.67									
1,833.33									
4,166.67									
1,750.00									
72,916.67									
4,166.67									
1,500.00									
72,916.67									
2,916.67									
33,333.33									
18,598.33									
72,916.67									
1,083.33									
4,166.67									
1,666.67									
72,916.67									
2,916.67									
33,641.67									
33,641.67									
1,268.67									
72,916.67									
1,833.33									
4,166.67									
1,750.00									
72,916.67									
4,166.67									
1,500.00									
72,916.67									
2,916.67									
33,333.33									
18,598.33									
72,916.67									
1,083.33									
4,166.67									
1,666.67									
72,916.67									
2,916.67									
33,641.67									
33,641.67									
1,268.67									
72,916.67									
1,833.33									
4,166.67									
1,750.00									
72,916.67									
4,166.67									
1,500.00									
72,916.67									
2,916.67									
33,333.33									
18,598.33									
72,916.67									
1,083.33									
4,166.67									
1,666.67									
72,916.67									
2,916.67									
33,641.67									
33,641.67									
1,268.67									
72,916.67									
1,833.33									
4,166.67									
1,750.00									
72,916.67									
4,166.67									
1,500.00									
72,916.67									
2,916.67									
33,333.33									
18,598.33									
72,916.67									
1,083.33									
4,166.67									
1,666.67									
72,916.67									
2,916.67									
33,641.67									
33,641.67									
1,268.67									
72,916.67									
1,833.33									
4,166.67									
1,750.00									
72,916.67									
4,166.67									
1,500.00									
72,916.67									
2,916.67									
33,333.33									
18,598.33									
72,916.67									
1,083.33									
4,166.67									
1,666.67									
72,916.67									
2,916.67									
33,641.67									
33,641.67									
1,268.67									
72,916.67									
1,833.33									
4,166.67									
1,750.00									
72,916.67									
4,166.67									
1,500.00									
72,916.67									
2,916.67									
33,333.33									
18,598.33									
72,916.67									
1,083.33									
4,166.67									
1,666.67									
72,916.67									
2,916.67									
33,641.67									
33,641.67									
1,268.67									
72,916.67									
1,833.33									
4,166.67									
1,750.00									
72,916.67									
4,166.67									
1,500.00									
72,916.67									
2,916.67									
33,333.33									
18,598.33									
72,916.67									
1,083.33									
4,166.67									
1,666.67									
72,916.67									
2,916.67									
33,641.67									
33,641.67									
1,268.67									
72,916.67									
1,833.33									
4,166.67									
1,750.00									
72,916.67									
4,166.67									
1,500.00									
72,916.67									
2,916.67									
33,333.33									
18,598.33									
72,916.67									
1,083.33									
4,166.67									
1,666.67									
72,916.67									
2,916.67									
33,641.67									
33,641.67									
1,268.67									
72,916.67									
1,833.33									
4,166.67									
1,750.00									
72,916.67									
4,166.67									
1,500.00									
72,916.67									
2,916.67									
33,333.33									
18,598.33									
72,916.67									
1,083.33									
4,166.67									
1,666.67									
72,916.67									
2,916.67									
33,641.67									
33,641.67									
1,268.67									
72,916.67									
1,833.33									
4,166.67									
1,750.00									
72,916.67									
4,166.67									
1,500.00									
72,916.67									
2,916.67									
33,333.33									
18,598.33									
72,916.67									
1,083.33									
4,166.67									
1,666.67									
72,916.67									
2,916.67									
33,641.67									
33,641.67									
1,268.67									
72,916.67									
1,833.33									
4,166.67									
1,750.00									
72,916.67									
4,166.67									
1,500.00									
72,916.67									
2,916.67									
33,333.33									
18,598.33									
72,916.67									
1,083.33									
4,166.67									
1,666.67									
72,916.67									
2,916.67									
33,641.67									
33,641.67									
1,268.67									
72,916.67									
1,833.33									
4,166.67									
1,750.00									
72,916.67									
4,166.67									
1,500.00									
72,916.67									
2,916.67									
33,333.33									
18,598.33									
72,916.67									
1,083.33									
4,166.67									
1,666.67									
72,916.67									
2,916.67									
33,641.67									
33,641.67									
1,268.67									
72,916.67									
1,833.33									
4,166.67									
1,750.00									
72,916.67									
4,166.67									
1,500.00									
72,916.67									
2,916.67									
33,333.33									
18,598.33									
72,916.67									
1,083.33									
4,166.67									
1,666.67									
72,916.67									
2,916.67									
33,641.67									
33,641.67									
1,268.67									
72,916.67									
1,833.33									
4,166.67									
1,750.00									
72,916.67									
4,166.67									
1,500.00									
72,916.67									
2,916.67									
33,333.33									
18,598.33									
72,916.67									
1,083.33									
4,166.67									
1,666.67									
72,916.67									
2,916.67									
33,641.67									
33,641.67									
1,268.67									
72,916.67									
1,833.33									
4,166.67									
1,750.00									
72,916.67									
4,166.67									
1,500.00									
72,916.67									
2,916.67									
33,333.33									
18,598.33									
72,916.67									
1,083.33									
4,166.67									
1,666.67									
72,916.67									
2,916.67									
33,641.67									
33,641.67									
1,268.67									
72,916.67									
1,833.33									
4,166.67									
1,750.00									
72,916.67									
4,166.67									
1,500.00									
72,916.67									
2,916.67									
33,333.33									
18,598.33									
72,916.67									
1,083.33									
4,166.67									
1,666.67									
72,916.67									
2,916.67									
33,641.67									
33,641.67									
1,268.67									
72,916.67									
1,833.33									
4,166.67									
1,750.00									
72,916.67									
4,166.67									
1,500.00									
72,916.67									
2,916.67									
33,333.33									
18,598.33									
72,916.67									
1,083.33									
4,166.67									
1,666.67									
72,916.67									
2,916.67									
33,641.67									
33,641.67									
1,268.67									
72,916.67									
1,833.33									
4,166.67									
1,750.00									
72,916.67									
4,166.67									
1,500.00									
72,916.67									
2,916.67									
33,333.33									
18,598.33									
72,916.67									
1,083.33									
4,166.67									
1,666.67									
72,916.67									
2,916.67									
33,641.67									
33,641.67									
1,268.67									
72,916.67									
1,833.33									
4,166.67									
1,750.00									
72,916.67									
4,166.67									
1,500.00									
72,916.67									
2,916.67									
33,333.33									
18,598.33									
72,916.67									
1,083.33									
4,166.67									
1,666.67									
72,916.67									
2,916.67									
33,641.67									
33,641.67									
1,268.67									
72,916.67									
1,833.33									
4,166.67									
1,750.00									
72,916.67									
4,166.67									
1,500.00									
72,916.67									
2,916.67									
33,333.33									
18,598.33									
72,916.67									
1,083.33									
4,166.67									
1,666.67									
72,916.67									
2,916.67									
33,641.67									
33,641.67									
1,268.67									
72,916.67									
1,833.33									
4,166.67									
1,750.00									
72,916.67									
4,166.67									
1,500.00									
72,916.67									
2,916.67									
33,333.33									
18,598.33									
72,916.67									
1,083.33									
4,166.67									
1,666.67									
72,916.67									
2,916.67									
33,641.67									
33,641.67									
1,268.67									
72,916.67									
1,833.33									
4,166.67									
1,750.00									
72,916.67									
4,166.67									
1,500.00									
72,916.67									
2,916.67									
33,333.33									
18,598.33									
72,916.67									
1,083.33									
4,166.67									
1,666.67									
72,916.67									
2,916.67									
33,641.67									
33,641.67									
1,268.67									
72,916.67									
1,833.33									
4,166.67									
1,750.00									
72,916.67									
4,166.67									
1,500.00									
72,916.67									
2,916.67									
33,333.33									
18,598.33									
72,916.67									
1,083.33									
4,166.67									
1,666.67									
72,916.67									
2,916.67									
33,641.67									
33,641.67									
1,268.67									
72,916.67									
1,833.33									
4,166.67									
1,750.00									
72,916.67									
4,166.67									
1,500.00									
72,916.67									
2,916.67									
33,333.33									
18,598.33									
72,916.67									
1,083.33									
4,166.67									
1,666.67									
72,916.67									
2,916.67									
33,641.67									
33,641.67									
1,268.67									
72,916.67									
1,833.33									
4,166.67									
1,750.00									
72,916.67									
4,166.67									
1,500.00									
72,916.67									
2,916.67									
33,333.33									
18,598.33									
72,916.67									
1,083.33									
4,166.67									
1,666.67									
72,916.67									
2,916.67									
33,641.67									
33,									

ING. CARLOS DANILO TERÁN
GERENTE GENERAL

ING. MELKY PEREZ RAMOS
CONTADOR GENERAL

Cm 15,5 Vía Dault, Parque Industrial "Pascales" Calles Cobre y Rosetta / Teléfonos: (593-4) 501.2093-501.2094 / www.fundametza.com / Guayaquil-Ecuador



FUNDAMETZ S.A.
TABLA DE AMORTIZACIÓN 1ERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES
SERIE C

Anexo A.2

Emisión: 26 de octubre de 2017									
Vencimiento		Plazo: 7 años		Vencimiento		Plazo: 8 años		Vencimiento	
del Cupón		Capital		Capital		Capital		Capital	
%		Interés		%		Interés		%	
Pago de		Pago de		Pago de		Pago de		Pago de	
Pago		Pago de		Pago de		Pago de		Pago de	
Total		Intereses		Intereses		Intereses		Intereses	
Emisión: Desamortizada		Emisión: Desamortizada		Emisión: Desamortizada		Emisión: Desamortizada		Emisión: Desamortizada	
8.00%		3,250,000.00		3,250,000.00		3,250,000.00		3,250,000.00	
1	25-abr-18	3,571.4	3,000.0	1,967.1	43	1,967.1	43	1,967.1	43
2	25-abr-18	3,571.4	1,926.6	1,967.1	43	1,967.1	43	1,967.1	43
3	25-abr-18	3,571.4	1,857.1	1,967.1	43	1,967.1	43	1,967.1	43
4	25-abr-18	3,571.4	1,786.7	1,967.1	43	1,967.1	43	1,967.1	43
5	25-abr-18	3,571.4	1,716.3	1,967.1	43	1,967.1	43	1,967.1	43
6	25-abr-18	3,571.4	1,645.9	1,967.1	43	1,967.1	43	1,967.1	43
7	25-abr-18	3,571.4	1,575.4	1,967.1	43	1,967.1	43	1,967.1	43
8	25-abr-18	3,571.4	1,505.0	1,967.1	43	1,967.1	43	1,967.1	43
9	25-abr-20	3,571.4	1,434.6	1,967.1	43	1,967.1	43	1,967.1	43
10	25-abr-20	3,571.4	1,364.1	1,967.1	43	1,967.1	43	1,967.1	43
11	25-abr-20	3,571.4	1,293.7	1,967.1	43	1,967.1	43	1,967.1	43
12	25-abr-20	3,571.4	1,223.2	1,967.1	43	1,967.1	43	1,967.1	43
13	25-abr-21	3,571.4	1,152.8	1,967.1	43	1,967.1	43	1,967.1	43
14	25-abr-21	3,571.4	1,082.3	1,967.1	43	1,967.1	43	1,967.1	43
15	25-abr-21	3,571.4	1,011.9	1,967.1	43	1,967.1	43	1,967.1	43
16	25-abr-22	3,571.4	941.4	1,967.1	43	1,967.1	43	1,967.1	43
17	25-abr-22	3,571.4	871.0	1,967.1	43	1,967.1	43	1,967.1	43
18	25-abr-22	3,571.4	800.6	1,967.1	43	1,967.1	43	1,967.1	43
19	25-abr-22	3,571.4	730.1	1,967.1	43	1,967.1	43	1,967.1	43
20	25-abr-22	3,571.4	659.7	1,967.1	43	1,967.1	43	1,967.1	43
21	25-abr-22	3,571.4	589.2	1,967.1	43	1,967.1	43	1,967.1	43
22	25-abr-22	3,571.4	518.8	1,967.1	43	1,967.1	43	1,967.1	43
23	25-abr-22	3,571.4	448.3	1,967.1	43	1,967.1	43	1,967.1	43
24	25-abr-22	3,571.4	377.9	1,967.1	43	1,967.1	43	1,967.1	43
25	25-abr-22	3,571.4	307.4	1,967.1	43	1,967.1	43	1,967.1	43
26	25-abr-22	3,571.4	237.0	1,967.1	43	1,967.1	43	1,967.1	43
27	25-abr-24	3,571.4	166.5	1,967.1	43	1,967.1	43	1,967.1	43
28	25-abr-24	3,571.4	96.1	1,967.1	43	1,967.1	43	1,967.1	43
Monto									
8.00%		3,250,000.00		3,250,000.00		3,250,000.00		3,250,000.00	

ING. CARLOS DANILO TERÁN
GERENTE GENERAL

ING. MELKY PEREZ RAMOS
CONTADOR GENERAL

Cm 15,5 Vía Dault, Parque Industrial "Pascales" Calles Cobre y Rosetta / Teléfonos: (593-4) 501.2093-501.2094 / www.fundametza.com / Guayaquil-Ecuador



FUNDAMETZ S.A.
CERTIFICACION DE ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Anexo B

TOTAL ACTIVOS	38,369,697
Menos:	
(-) Activos diferidos	86,098
(-) Impuestos	2,076,819
(-) Activos gravados	12,819,876
TOTAL ACTIVOS CON GRAVAMEN	14,778,784
Cuentas por Cobrar-Clientes	2,562,514
Inventarios	1,404,308
DETALLE ACTIVOS GRAVADOS	
Maquinarias	321,475
Horno TRF-180	
Sistema Tren de Llamamiento	
Pretratador	
Cargadores	
Fuente de TRF	
Horno TRF-300	710,662
Sistema de Fillos y ductos	
Horno TRF-305	508,118
Horno y litigantes	
Horno Rotativo CME	1,077,231
Ductos para fillos y gases	
Cilios de Refracción de 181M	
Montacargas	88,865
Tayota	
Hyster	
Espectáculos	104,079
Tribunales	
Filtros sanitarios	119,349
(-) Depreciación	-1,298,100
Edificio	3,588,737
(-) Depreciación	-754,799
Terminos	4,121,212
Activos gravados	12,819,874
(-) Activos en litigio	3,000,000
(-) Deudas con el IESS (Ampliaciones, glosas)	122,903
(-) Total (Inversiones en compañías o extranjeras)	200,104
(-) Saldo en circulación de las emisiones	4,244,047
ACTIVOS TOTALES MENOS ACT. GRAVADOS	16,023,839
80% Activos Libres de Gravamen	12,819,087
(-) Total obligaciones en circulación	4,244,047
TOTAL ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN	16,023,839

ING. CARLOS DANNI TERAN
GERENTE GENERAL

ING. MELKY PENA RAMOS
CONTADOR GENERAL

San 15,5 Vía Danté, Parque Industrial "Pascuales" Calles Cobac y Mosson / Telles (593) 4) 5012093-5012094 / www.fundametz.com / Cuzcoquil Ecuador



FUNDAMETZ S.A.
RESUMEN DE VALORES CONTABILIZADOS POR EL USO DE RECURSOS, SEGÚN CONTRATO DE OFERTA PÚBLICA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Anexo C

PAOS POR MATERIALES E INSUMOS USADOS EN LA OBRA	2,630,015
Paos proveedores materiales	342,218
Sistema fotovoltaico de 700 KVA con cables a red de 440V	258,168
Importación REPASA-007-2018	121,425
Importación FILTRO 8 004 2018	50,720
Importación REPASA-005-2018	40,376
Una color azul fondo Fundametz	34,050
Importación Quemador 002-2018	20,066
Bomba-001-2018	4,579
Costos y gastos indirectos	289
PAGOS POR MANO DE OBRA INCURRIDA EN LA OBRA	218,055
Salarios y salarios	55,918
Beneficios sociales	13,082
Liquidación de empleados	28,243
COSTOS Y GASTOS INDIRECTOS INCURRIDOS EN LA OBRA	1,389,219
Alquiler de maquinaria y otros	48,714
Construcción de infraestructura	888,233
Consultoría ambiental	77,671
Otros costos	387,701
Total de detalle de uso de fondo	5,227,036

ING. CARLOS DANNI TERAN
GERENTE GENERAL

ING. MELKY PENA RAMOS
CONTADOR GENERAL

San 15,5 Vía Danté, Parque Industrial "Pascuales" Calles Cobac y Mosson / Telles (593) 4) 5012093-5012094 / www.fundametz.com / Cuzcoquil Ecuador

[illegible]

DATE	TIME	LOCATION	TYPE	STATUS	REMARKS
2023-10-01	08:00	101-101	Normal	OK	Start of shift
2023-10-01	08:15	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	08:30	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	08:45	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	09:00	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	09:15	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	09:30	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	09:45	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	10:00	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	10:15	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	10:30	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	10:45	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	11:00	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	11:15	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	11:30	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	11:45	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	12:00	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	12:15	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	12:30	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	12:45	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	13:00	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	13:15	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	13:30	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	13:45	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	14:00	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	14:15	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	14:30	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	14:45	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	15:00	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	15:15	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	15:30	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	15:45	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	16:00	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	16:15	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	16:30	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	16:45	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	17:00	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	17:15	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	17:30	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	17:45	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	18:00	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	18:15	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	18:30	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	18:45	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	19:00	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	19:15	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	19:30	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	19:45	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	20:00	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	20:15	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	20:30	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	20:45	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	21:00	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	21:15	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	21:30	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	21:45	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	22:00	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	22:15	101-101	Normal	OK	Check in
2023-10-01	22:30				

[illegible]

DATE	TIME	LOCATION	DESCRIPTION	AMOUNT	CHECK NO.	DEBIT	CREDIT	BALANCE
10/1/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1001	100.00		100.00
10/2/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1002	100.00		0.00
10/3/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1003	100.00		0.00
10/4/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1004	100.00		0.00
10/5/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1005	100.00		0.00
10/6/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1006	100.00		0.00
10/7/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1007	100.00		0.00
10/8/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1008	100.00		0.00
10/9/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1009	100.00		0.00
10/10/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1010	100.00		0.00
10/11/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1011	100.00		0.00
10/12/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1012	100.00		0.00
10/13/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1013	100.00		0.00
10/14/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1014	100.00		0.00
10/15/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1015	100.00		0.00
10/16/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1016	100.00		0.00
10/17/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1017	100.00		0.00
10/18/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1018	100.00		0.00
10/19/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1019	100.00		0.00
10/20/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1020	100.00		0.00
10/21/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1021	100.00		0.00
10/22/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1022	100.00		0.00
10/23/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1023	100.00		0.00
10/24/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1024	100.00		0.00
10/25/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1025	100.00		0.00
10/26/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1026	100.00		0.00
10/27/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1027	100.00		0.00
10/28/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1028	100.00		0.00
10/29/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1029	100.00		0.00
10/30/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1030	100.00		0.00
10/31/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1031	100.00		0.00
11/1/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1032	100.00		0.00
11/2/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1033	100.00		0.00
11/3/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1034	100.00		0.00
11/4/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1035	100.00		0.00
11/5/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1036	100.00		0.00
11/6/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1037	100.00		0.00
11/7/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1038	100.00		0.00
11/8/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1039	100.00		0.00
11/9/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1040	100.00		0.00
11/10/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1041	100.00		0.00
11/11/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1042	100.00		0.00
11/12/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1043	100.00		0.00
11/13/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1044	100.00		0.00
11/14/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1045	100.00		0.00
11/15/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1046	100.00		0.00
11/16/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1047	100.00		0.00
11/17/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1048	100.00		0.00
11/18/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1049	100.00		0.00
11/19/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1050	100.00		0.00
11/20/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1051	100.00		0.00
11/21/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1052	100.00		0.00
11/22/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1053	100.00		0.00
11/23/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1054	100.00		0.00
11/24/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1055	100.00		0.00
11/25/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1056	100.00		0.00
11/26/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1057	100.00		0.00
11/27/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1058	100.00		0.00
11/28/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1059	100.00		0.00
11/29/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1060	100.00		0.00
11/30/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1061	100.00		0.00
12/1/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1062	100.00		0.00
12/2/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1063	100.00		0.00
12/3/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1064	100.00		0.00
12/4/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1065	100.00		0.00
12/5/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1066	100.00		0.00
12/6/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1067	100.00		0.00
12/7/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1068	100.00		0.00
12/8/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1069	100.00		0.00
12/9/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1070	100.00		0.00
12/10/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1071	100.00		0.00
12/11/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1072	100.00		0.00
12/12/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1073	100.00		0.00
12/13/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1074	100.00		0.00
12/14/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1075	100.00		0.00
12/15/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1076	100.00		0.00
12/16/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1077	100.00		0.00
12/17/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1078	100.00		0.00
12/18/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1079	100.00		0.00
12/19/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1080	100.00		0.00
12/20/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1081	100.00		0.00
12/21/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1082	100.00		0.00
12/22/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1083	100.00		0.00
12/23/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1084	100.00		0.00
12/24/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1085	100.00		0.00
12/25/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1086	100.00		0.00
12/26/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1087	100.00		0.00
12/27/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1088	100.00		0.00
12/28/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1089	100.00		0.00
12/29/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1090	100.00		0.00
12/30/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1091	100.00		0.00
12/31/12	10:00	ATM	ATM WITHDRAWAL	100.00	1092	100.00		0.00

[illegible]

an 15.5 Via Dade, Parque Industrial Pasmor, Calle: C/OP Y KOSARIN / Tel: (593-4) 5012093-5012094 / www.fundamerc.com/ / comercial@fundamerc.com

[illegible][illegible]

[illegible][illegible]

[illegible][illegible]

[illegible]

Numero de Proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Estado	Responsable	Presupuesto	Costo Real	Varianza
001	Proyecto A	Desarrollo de software para gestión de recursos humanos	2023-01-01	2023-03-31	Completado	Juan Pérez	1000000	980000	20000
002	Proyecto B	Implementación de un nuevo sistema de contabilidad	2023-02-01	2023-05-31	En Progreso	María Gómez	1500000	1600000	-100000
003	Proyecto C	Optimización de procesos de producción	2023-03-01	2023-06-30	Pendiente de Inicio	Carlos Ruiz	800000	0	800000
004	Proyecto D	Investigación y desarrollo de nuevos productos	2023-04-01	2023-09-30	En Progreso	Ana López	1200000	1150000	50000
005	Proyecto E	Actualización de la infraestructura de TI	2023-05-01	2023-08-31	Pendiente de Inicio	Diego Martín	900000	0	900000
006	Proyecto F	Formación y capacitación del personal	2023-06-01	2023-07-31	Completado	Lucía Sánchez	300000	310000	-10000
007	Proyecto G	Implementación de un nuevo sistema de seguridad	2023-07-01	2023-10-31	Pendiente de Inicio	Roberto Torres	1100000	0	1100000
008	Proyecto H	Optimización de la cadena de suministro	2023-08-01	2023-11-30	En Progreso	Sofía Vargas	700000	720000	-20000
009	Proyecto I	Desarrollo de una nueva línea de productos	2023-09-01	2024-02-28	Pendiente de Inicio	Alberto Flores	1300000	0	1300000
010	Proyecto J	Implementación de un nuevo sistema de logística	2023-10-01	2024-03-31	Pendiente de Inicio	Valentina Ruiz	1400000	0	1400000

Fecha	Descripción de la obra	Valor	Unidad	Observaciones
1	...	...	...	...
2	...	...	...	...
3	...	...	...	...
4	...	...	...	...
5	...	...	...	...
6	...	...	...	...
7	...	...	...	...
8	...	...	...	...
9	...	...	...	...
10	...	...	...	...
11	...	...	...	...
12	...	...	...	...
13	...	...	...	...
14	...	...	...	...
15	...	...	...	...
16	...	...	...	...
17	...	...	...	...
18	...	...	...	...
19	...	...	...	...
20	...	...	...	...
21	...	...	...	...
22	...	...	...	...
23	...	...	...	...
24	...	...	...	...
25	...	...	...	...
26	...	...	...	...
27	...	...	...	...
28	...	...	...	...
29	...	...	...	...
30	...	...	...	...
31	...	...	...	...
32	...	...	...	...
33	...	...	...	...
34	...	...	...	...
35	...	...	...	...
36	...	...	...	...
37	...	...	...	...
38	...	...	...	...
39	...	...	...	...
40	...	...	...	...
41	...	...	...	...
42	...	...	...	...
43	...	...	...	...
44	...	...	...	...
45	...	...	...	...
46	...	...	...	...
47	...	...	...	...
48	...	...	...	...
49	...	...	...	...
50	...	...	...	...
51	...	...	...	...
52	...	...	...	...
53	...	...	...	...
54	...	...	...	...
55	...	...	...	...
56	...	...	...	...
57	...	...	...	...
58	...	...	...	...
59	...	...	...	...
60	...	...	...	...
61	...	...	...	...
62	...	...	...	...
63	...	...	...	...
64	...	...	...	...
65	...	...	...	...
66	...	...	...	...
67	...	...	...	...
68	...	...	...	...
69	...	...	...	...
70	...	...	...	...
71	...	...	...	...
72	...	...	...	...
73	...	...	...	...
74	...	...	...	...
75	...	...	...	...
76	...	...	...	...
77	...	...	...	...
78	...	...	...	...
79	...	...	...	...
80	...	...	...	...
81	...	...	...	...
82	...	...	...	...
83	...	...	...	...
84	...	...	...	...
85	...	...	...	...
86	...	...	...	...
87	...	...	...	...
88	...	...	...	...
89	...	...	...	...
90	...	...	...	...
91	...	...	...	...
92	...	...	...	...
93	...	...	...	...
94	...	...	...	...
95	...	...	...	...
96	...	...	...	...
97	...	...	...	...
98	...	...	...	...
99	...	...	...	...
100	...	...	...	...

Fecha	Descripción de la obra	Valor	Unidad	Observaciones
1	...	...	...	...
2	...	...	...	...
3	...	...	...	...
4	...	...	...	...
5	...	...	...	...
6	...	...	...	...
7	...	...	...	...
8	...	...	...	...
9	...	...	...	...
10	...	...	...	...
11	...	...	...	...
12	...	...	...	...
13	...	...	...	...
14	...	...	...	...
15	...	...	...	...
16	...	...	...	...
17	...	...	...	...
18	...	...	...	...
19	...	...	...	...
20	...	...	...	...
21	...	...	...	...
22	...	...	...	...
23	...	...	...	...
24	...	...	...	...
25	...	...	...	...
26	...	...	...	...
27	...	...	...	...
28	...	...	...	...
29	...	...	...	...
30	...	...	...	...
31	...	...	...	...
32	...	...	...	...
33	...	...	...	...
34	...	...	...	...
35	...	...	...	...
36	...	...	...	...
37	...	...	...	...
38	...	...	...	...
39	...	...	...	...
40	...	...	...	...
41	...	...	...	...
42	...	...	...	...
43	...	...	...	...
44	...	...	...	...
45	...	...	...	...
46	...	...	...	...
47	...	...	...	...
48	...	...	...	...
49	...	...	...	...
50	...	...	...	...
51	...	...	...	...
52	...	...	...	...
53	...	...	...	...
54	...	...	...	...
55	...	...	...	...
56	...	...	...	...
57	...	...	...	...
58	...	...	...	...
59	...	...	...	...
60	...	...	...	...
61	...	...	...	...
62	...	...	...	...
63	...	...	...	...
64	...	...	...	...
65	...	...	...	...
66	...	...	...	...
67	...	...	...	...
68	...	...	...	...
69	...	...	...	...
70	...	...	...	...
71	...	...	...	...
72	...	...	...	...
73	...	...	...	...
74	...	...	...	...
75	...	...	...	...
76	...	...	...	...
77	...	...	...	...
78	...	...	...	...
79	...	...	...	...
80	...	...	...	...
81	...	...	...	...
82	...	...	...	...
83	...	...	...	...
84	...	...	...	...
85	...	...	...	...
86	...	...	...	...
87	...	...	...	...
88	...	...	...	...
89	...	...	...	...
90	...	...	...	...
91	...	...	...	...
92	...	...	...	...
93	...	...	...	...
94	...	...	...	...
95	...	...	...	...
96	...	...	...	...
97	...	...	...	...
98	...	...	...	...
99	...	...	...	...
100	...	...	...	...

[illegible][illegible]

[illegible][illegible]

[illegible][illegible][illegible]

000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	
--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--

